

Somos Liberación

Revista del Movimiento Cristiano Liberación



**“Votar” no es
igual a elegir**

**Harold
Cepero Escalante
Oswaldo Payá Sardiñas**



No. 2
Agosto/
Septiembre
2012

Esta es la propuesta y el propósito que tiene para el pueblo de Cuba el movimiento democrático cubano, también llamado oposición pacífica y disidencia:

Trabajamos y luchamos con amor por Cuba y con la esperanza puesta en las capacidades, el valor y la buena voluntad de todos los cubanos, sin clasificarlos ni dividirlos por sus ideas, creencias, raza o posiciones políticas, pues todos somos cubanos y todos somos hermanos. Y todos, sin exclusión, vivan dentro o fuera de Cuba, ahora seremos protagonistas de los cambios hacia la libertad y la paz, aquí, en esta tierra hermosa que Dios nos dio a todos como Patria y Hogar.

Visión

Sólo a los cubanos nos corresponde definir y decidir sobre los cambios que necesita nuestra sociedad y realizar nuestro proyecto nacional. Pero para que los ciudadanos puedan verdaderamente diseñar, decidir y construir su futuro, deben ser garantizados por las leyes sus derechos y lograrse un ambiente de confianza y respeto para todos. De esta forma podremos realizar un verdadero diálogo nacional e iniciar el proceso de cambios legales sin exclusiones para que el pueblo pueda conservar todo lo positivo que ha creado y cambiar soberanamente aquello que decida cambiar.



SoL

Una joven revista, un espacio libre. El MCL publica para todos los cubanos.

Director Honorario

Oswaldo Payá Sardiñas †

Redactor Honorario

Harold Cepero Escalante †

Consejo de redacción

Eduardo Paz G., Ignacio Javier Marovi C., Elena Gascón S., Rosa María Payá A.

Diseño original

Il Jove

Corrección

Elena Gascón S.

Maquetación

Loreta

Escríbanos a:

somosliberacion@gmail.com /

info@oswaldopaya.org

Véanos en:

www.oswaldopaya.org

Contenido

4 El legado que nos inspira Editorial

6 NUESTRA ISLA

Harold

**Oswaldo Payá,
libertad y vida**



12 SU MUNDO

Hoy quiero que estas líneas sirvan para mostrar mi agradecimiento a aquellos que gestaron y llevaron a cabo la iniciativa ...

15 HISTORIA Y PROMOCIÓN

“VOTACIONES”, NO ELECCIONES LIBRES .

19 DOSSIER

Comunicado de la familia Payá Acevedo



29 OPINIÓN

El Miedo

32 Liderazgo

El legado que nos inspira



No debería ser yo quien escribiese hoy este editorial, cada letra que tecleo me parece robada, descontada de algún calendario que no era el mío. Una fuerza terrible terminó con las vidas de quienes habrían hecho florecer esta publicación, y ahora se esmera en el intento de hacer desaparecer todo rastro de su acción.

El pasado 5 de octubre se celebró un juicio en la ciudad de Bayamo. Una vez más la ciudad amanecía tomada, no por las tropas del Conde Valmaseda como en aquel enero de 1869, sino por la policía y los cuerpos de la Seguridad del Estado del Gobierno Cubano. Esta vez no hubo llamas ni cenizas, aunque gran parte de la ciudad parece estar en ruinas a pesar del colorete con que se embarraron apresuradamente los muros de las calles circundantes al Tribunal Provincial. Tampoco hubo quienes prefirieran quemar su hogar a verlo rendido a los pies del déspota. Pues éste, también conoce la historia y se encargó de encarcelar o inmovilizar por la fuerza a todos los que presumiblemente se atreviesen a resistirse.

El juicio, llamado público, contra Ángel Carromero, muchacho que conducía el auto en el que quizás murió mi padre, transcurrió en el interior de una pequeña sala rodeada de barreras policiales, metálicas y humanas, que impedían el paso incluso a los vecinos del lugar. La poca prensa que pudo asistir siguió el proceso en una pantalla en una sala aledaña, sin cámaras, ni grabadoras o celulares. A mis dos hermanos y a mí la Seguridad del Estado nos detuvo a 100 metros de las puertas del tribunal. Un hombre, que no se atrevió ni a darnos su nombre, explicó con cinismo que no podíamos pasar porque no habíamos informado antes que vendríamos. La Ley de Procedimiento Penal cubana es una trampa mediocre, pero en ningún lugar dice que los familiares de las víctimas deban anunciar con antelación su presencia en el juzgado. Estuvimos casi todo el día parados frente a la barrera de uniformados, rodeados de agentes, intentando presenciar un juicio en el que no creemos.

No esperamos nada de un proceso llevado a cabo por los mismos

que tantas veces amenazaron de muerte a mi padre. Todo lo que queríamos era ver a Ángel. Legalmente teníamos derecho a entrar en esa sala, pero las autoridades cubanas están acostumbradas a pisar los derechos de los ciudadanos, y eso hicieron con los nuestros. Su comportamiento no hizo más que aumentar las sospechas, que el mundo ya tenía, sobre el carácter accidental de las muertes de mi padre y de Harold. Quien nada debe, nada teme, reza un popular proverbio y al parecer son muy grandes los temores de las autoridades en Cuba, qué otra cosa sino justifica tanto hermetismo. ¿Qué esconden con tal desesperación que se olvidan de guardar las formas, inclusive ante la comunidad internacional?

Los últimos tiempos están especialmente marcados por un aumento de la represión contra todo el movimiento democrático cubano. Mi impresión es que cada acción llevada a cabo en contra de la libertad despierta la indignación de más personas y convence a otras de exigir sus derechos. Esos derechos sin los que ya no queremos y no podemos seguir viviendo.

Esta publicación es un medio más a disposición de todos los cubanos que comparten el ideal de la Liberación, que son muchos, porque también aquellos que nos persiguen quieren ser felices y vivir con dignidad.

El consejo de redacción se encarga en lo adelante de la dirección ejecutiva de cada nuevo número. Se acordó mantener, como homenaje a sus personas y recordatorio del legado que nos inspira, los nombres de Oswaldo Payá y Harold Cepero en sus cargos de manera honoraria.

Somos Liberación aparece hoy ante ti por segunda vez, ahora sin las acertadas revisiones de su director y su principal redactor. La encarnación del mal mostró su lado más soberbio e intolerante para borrar de este mundo a quien la soñó primero. Pero el mal no puede hacer nada bien, y nuestra revista, que nació para ser tu revista, aprende huérfana a dar sus primeros pasos, mas camina. Su orfandad es sólo material, pues sus párrafos están cargados del espíritu de sus fundadores y en ella se canta a la libertad, como quiere mi padre.

Rosa María Payá Acevedo

HAROLD

Por: Eduardo Paz

Hermano, es tan larga y rica la historia que vivimos juntos, tan fuerte la marca de admiración y afecto mutuo que sellaba nuestra amistad y tan honda la huella que la impronta de tu diario vivir grababa en mí, que apenas puedo hablar o escribir de ti como si ya no estuvieras. Tampoco puedo describirte para los que no te conocieron, cualquier intento de hacerlo terminaría en el fracaso de un parco esbozo. Un alma grande solo se revela y puede ser captada en el encuentro directo y personal; yo soy un gran privilegiado de haberme tropezado con una de esas hace algunos años, en las puertas del Seminario San Carlos y San Ambrosio, donde una extraordinaria y queridísima amiga común nos presentó.

En poco tiempo nuestros pensamientos se entendieron mediante las palabras cuando, mirando juntos la realidad descubrimos necesidades e injusticias que clamaban al Cielo. Yo empecé a ver cómo ponías tu corazón en la miseria de tu pueblo y se estrujaba dentro de ti para padecer con ellos, y



Foto: Caroline Petersson

esa compasión misericordiosa acercó mi corazón al tuyo. Me percaté de la tristeza profunda que habitaba a la sombra de tu rostro alegre, te dolía el mal en todas sus manifestaciones, tu espíritu elevado y crítico lo identificaba por doquier, te hería tanta juventud vagando sin sentido, tanta carne humana crucificada, dejando de vivir o perdiéndose lo mejor de la vida, que para ti era Jesucristo, sin saberlo. Desde entonces fuimos uno para el otro consuelo, desahogo y descanso.

Tu conciencia siempre despierta, sagrario donde buscabas y encontrabas a Quien siempre intentaste seguir con fidelidad absoluta, te impedía seguir de largo indiferente en busca de una vida fácil o mejor en otras tierras, lejos de tus pobres y de tu Cuba amadísima, o refugiarte en la seguridad que ofrecen las paredes

de un templo. ¡Cuántas veces en medio del fracaso, la ineficacia de nuestro trabajo, las dificultades personales o los peligros nos vimos tentados de abandonarlo todo, y una y otra vez juntos encontrábamos nuevas razones y significados, a veces remotos, para permanecer aquí y hacernos cargo! Contigo aprendí a creer en el poder de lo poco, de lo pequeño, de lo gradual, de lo anónimo. Tú me enseñaste que cuando el silencio de Dios me ahogara la fe, la convirtiera en fidelidad, ella me permitiría caminar a ciegas, atravesando la noche oscura de la incredulidad, manteniéndome firme sin desesperar; tú me enseñaste a dar el salto al vacío y arrojarme en los brazos del Padre cuando me quedara en la nada suspendido en el abismo; tu fe me enseñó a esperar en Él contra toda esperanza y a creer en Él contra toda evidencia.

En poco tiempo más nuestras almas se enlazaron en una complicidad sin lenguaje cuando acompañándonos en la apertura y escucha a Dios sentimos la misma llamada a la opción política pacífica, que como dirías por experiencia vivida y proféticamente anunciando tu propia pasión: “los que tienen el coraje

y la libertad de plantearse la vocación política para sus vidas se exponen a la soledad poco menos que absoluta, a la exclusión laboral, la persecución, la prisión o la muerte”. Mas tú ya habías sufrido varias muertes en tu vida entregada, como grano de trigo que cae en tierra y va dando frutos mientras se deshace. Quizás aquella primera vez fue cuando te expulsaron de la Universidad de Camagüey junto a otros dos amigos por firmar e impulsar el Proyecto Varela en aquel centro, cuando poco faltaba para que te graduaras de médico veterinario. Como Jesús sufriste el abandono de muchos amigos moribundos por el miedo, la humillación de tus antiguos colegas entre cobardes y oportunistas, respaldando la injusta condena que el poder ínfimo y absoluto de un Estado posttotalitario te impuso, a través de quienes más querías. Contemplaste horrorizado lo perverso y pervertidor de un sistema sostenido sobre “la vida en el miedo y la mentira” que con un automático mecanismo de autocinesis convertía en tus verdugos a otras víctimas como tú, que no se atrevieron a “vivir en la verdad”.

¡Qué pequeño me sentí delante de ti cuando me narraste la his-

toria de tu vida! Yo gateaba ya en la Iglesia antes de balbucear las primeras palabras y nunca había cargado cruz tan pesada, y tú, ignorante de toda religión, que apenas meses antes en la misma universidad quedaste fascinado con la obra de Martí y el Evangelio, ya habías sido clavado en una. Contigo aprendí a morir y con tu ayuda vencí miedos y me despojé de mil cadenas para tomar la decisión más liberadora de mi vida el día que me llevaste a conocer a Oswaldo y delante de ti me ofrecí diciéndole: “quiero servir”. Tú ya habías hecho lo mismo, y ambos nos comprometimos con la vida y el trabajo del Movimiento Cristiano Liberación. Nunca te agradeceré lo suficiente el haber llegado juntos hasta aquí, compartiendo con gente realmente excepcional durante estos años la epopeya por la liberación personal y social del hombre en nuestra Patria, este rincón hermoso del planeta donde Dios nos sembró a los dos. Todo este tiempo a tu lado fue para mí un intenso y emocionante camino de ascenso, de crecimiento humano, de madurez espiritual, de enraizamiento de valores y cristalización de virtudes, de forjar el carácter, de purificación moral y ética, de

ensanchar el intelecto, de amar y buscar la verdad con un corazón libre y audaz, sin nada que proteger y nada que ambicionar. El MCL ha sido para los dos la gran escuela, donde Oswaldo fue nuestro mejor maestro, y tú, mi más cercano y leal compañero, hermano y amigo.

“Bala”, como me decías cariñosamente, tu generosidad infinita seguirá siendo un enorme desafío para mí, y tu espíritu libre el facsímil más claro que tengo de un alma cristiana. Todavía no me explico cómo podías disponer de todo cuanto poco tenías con semejante libertad y desprendimiento para compartirlo con los demás, necesitados o no. Tu tiempo parecía eterno y tu dinero, sin esperanza ninguna de llegar al próximo cobro, se volvía una fortuna cuando me invitabas a tomarnos una cerveza y conversar. ¡Pero yo te conocía como nadie, y bien sabía que eras capaz de gastarte los dos últimos CUC que te quedaban y luego no tener ni cómo regresar a casa! ¡Y ahí venía la bronca para que me dejaras pagar!

Más que caritativo, tú eras un auténtico mensajero de fraternidad. La caridad muchas veces es solícita sólo con las necesidades de la gente, tú atendías a la

necesidad y a la persona, como con aquel mendigo que te diste cuenta nos veía comer en la terminal de Bayamo, a través de un cristal, me mandaste comprarle un bocadito y una malta, y me dijiste imperativamente: “no olvides preguntarle cómo se llama y pídele que entre y se siente a la mesa con nosotros”. Nunca olvidaré la aventura de aquel viaje que vivimos juntos. En aquella ocasión me dijiste:



Foto: Archivo

“la fraternidad es el principio olvidado, y es todo una categoría política”. Todavía medito aquello, como tantas otras frases tuyas. Toda la filosofía y la teología que aprendiste en los años del seminario salía de tu boca para enriquecernos a todos, con la misma sencillez del guajiro de Chambas que nunca dejaste de ser. Tu mente brillante nos mostraba verdades tremendas con palabras tan llanas y breves, que yo tenía la impresión a veces de estar frente a un viejo sabio, un místico contemplativo o un eminente político, hablándome siempre con la voz de un campesino. Tu extraordinaria sencillez, inteligencia y afectuosidad cuajaban en ti, sin que te dieras cuenta, un genuino don de gentes, por eso hoy somos tantos los que te lloramos, te extrañamos y damos gracias al Cielo por el regalo inmenso de tu vida. Siempre recuerdo aquellas palabras tuyas: “A la gente, antes de enseñarle o convencerla de algo, hay que quererla, y quererla de verdad.” Decidiste no ser cura, y sin embargo, yo que he tenido la dicha de conocer a tantos, buenos y santos, te aseguro que no tuve mejor confesor que tú. En ti siempre me recibía el abrazo acogedor, el oído atento, la mi-

rada tranquila y tu capacidad ilimitada de comprender las más penosas realidades humanas sin escandalizarte. Y si bien no tenías el sacramento para absolver mis culpas, sí me sorprendías con el gesto que me ayudaba a sanar el alma y la palabra lúcida que destrababa mi discernimiento. También fui yo para ti sacerdote sin serlo. ¡Qué importa saber que no todo lo que dijiste e hiciste tuvo el acierto que debía, si a fin de cuentas el perfeccionismo tiene muy poco que ver con la santidad! Ambos sabíamos bien que Dios ama a los que caminan con libertad de espíritu en actitud de abandono y confianza, y no se entretienen demasiado en detalles nimios.

Amigo, ese fue el gran sello de tu vida intensamente vivida: la libertad. Tu existencia en este mundo, marcada por grandes decisiones tras las cuales siempre encontraste cruces cada vez mayores, fue una ofrenda que cultivaste con valiente determinación y un exquisito sentido de responsabilidad ante Dios. Tú eres de esos pocos locos de remate, que como Oswaldo, eligieron la transparencia y la naturalidad de una vida digna y libre, haciendo de tu diario vivir un acto cotidiano de heroísmo.

¡Bendita locura en un país de verdaderos locos y esclavos que miran con estupor a los cuerdos como ustedes que se atreven a vivir en la verdad! Tu vida profética nadie te la quitó, tú la diste porque quisiste; tú también, como el Maestro, decidiste que era la hora de subir a Jerusalén. Tú sabías bien, como Oswaldo, el riesgo que corría tu vida diariamente en Cuba; pero mejor sabían los dos, como Juan el Bautista, que la verdad se busca con sinceridad en el diálogo, pero no se negocia en el soborno y el sometimiento; que la verdad no necesita defensores, sino testigos que se dejen matar por ella.

Hermano, no tendrás un monumento de piedras que nadie podrá erigirte. No te hace falta. Tienes aquí, una patria orgullosa, y más aún, el monumento vivo y presente de muchos corazones agradecidos por el don de tu persona y tantas vidas tocadas por Dios a tu paso por ellas. Y allá, Harold, no dejo de imaginar tu regreso a casa, de vuelta a los brazos de tu Padre bueno, aclamado por los ángeles entre trompetas y cítaras, ocupando tu lugar en el Reino de los justos y coronado con la gloria de los mártires en la vida eterna.

Oswaldo Payá, libertad y vida

Por: Regis Iglesias

Pocas labores hay más penosas para una persona que tener que escribir un texto en memoria de su padre. Oswaldo, aunque no fuera mi progenitor en sentido biológico, en muchos aspectos fue precisamente eso para mí: una figura paterna que me guió y me formó en muchos aspectos fundamentales de la vida. Y ahora tengo que hacer frente a esa dura tarea a la que hacía referencia al principio de estas palabras.

De Oswaldo aprendí a desear la libertad sin odiar a quienes se la roban al pueblo de Cuba. Me enseñó que el camino a seguir no debe pasar por el revanchismo, sino en la construcción de un fu-



SU
LUCHA
PACÍFICA
POR
LLEVAR
LA
LIBERTAD
A CUBA
CONTI-
NUARÁ.



turo mejor para todos. Su visión de futuro de nuestra tierra podría resumirse en un lema de su admirado Václav Havel, con el que mantuvo una profunda amistad y admiración recíproca: “La verdad y el amor deben prevalecer sobre la mentira y el odio”. Este lema, en torno al cual se unieron todas las fuerzas democráticas que participaron en la Revolución de Terciopelo checoslovaca, define mejor que nada el sueño de una transición pacífica cubana que, cuando suceda, le deberá mucho a Oswaldo. Como siempre decía: “frente a socialismo o muerte, libertad y vida”.

De mis mayores he aprendido valores que van más allá de la política: la dignidad, la sinceridad, la amistad, la tolerancia y el reconocimiento de la importancia inherente a cada ser humano por sí solo. Entre los mayores que me transmitieron estos principios se incluyen mis dos padres, pues tuve la suerte de contar con dos. Y Oswaldo Payá Sardiñas era uno de ellos. Por eso mismo me siento hoy huérfano, como lo son en sentido literal sus hijos, Rosa María, Oswaldo y Reinaldo. El dolor nos une en esta jornada triste, pero todos nosotros confiamos en que su legado siga vivo. Su lucha pacífica por llevar la libertad a Cuba continuará.

Porque es muy especial, simplemente gracias

Por: Don Aniceto

Un gran amigo sacerdote me enseñó que “las gracias nunca están de más”. Hoy quiero que estas líneas sirvan para mostrar mi agradecimiento a aquellos que gestaron y llevaron a cabo la iniciativa que culminó con la producción del CD “Un disco muy especial”.

Soy un ferviente admirador de la música, sobre todo de aquella que es capaz de transmitir un mensaje de paz y de esperanza. Quizás por eso en casa mis hijas crecieron escuchando a Maricela Verena, Willy Chirino, Hansel y Raúl, Albita Rodríguez y hasta Joaquín Sabina, Frank Delgado, Pedro Luis Ferrer, Ricardo Arjona y Pablo Milanés.

Sin embargo “Un disco muy especial” llena todas mis expectativas, y si algo lamento es no tener los medios suficientes para hacerlo llegar a tantos hermanos que arden en deseos de escuchar un mensaje esperanzador como el que se transmite en la producción.

La grabación se hizo con el objetivo de ayudar económicamente a los encarcelados y desterrados por una noble causa: llevar ade-

lante el Proyecto Varela. No entiendo mucho de economía y no sé hasta qué punto los resultados contables hayan sido o no los esperados por sus autores, pero sí estoy seguro de que el mensaje que transmite llena de esperanza, alegría, paz y amor a todos los que lo escuchan, y yo soy testigo de eso.

Incluye en sus pistas temas inéditos y otros no tanto. En él confluyen voces silenciadas por los medios de difusión en Cuba como las de Delia Díaz de Villegas, Maricela Verena, John Secada, Willy Chirino, Lucrecia, Andy García (genial en su faceta musical) y Alejandro Sanz. Menos conocidos son Javier Larrondo, Sarah Gómez, Isabella Castillo, Eva García de Alba, Nacho Cano, Frederic Tensi y Oscar Gómez, quien por méritos propios merece un aparte en este artículo.

Fue precisamente Oscar Gómez quien dio vida y le “puso ganas” al proyecto del disco. Él es un músico, compositor y productor cubano residente en España, y de su inspiración nacieron temas como “La Cuba mía” (junto

a Emilio Aragón), que mezcla las voces de Lucrecia Pérez, Andy García y la siempre recordada Celia Cruz; “Así es mi isla”, con interpretación de Delia Díaz De Villegas y “El Son es my song” en voz de Isabela Castillo.

En declaraciones a la prensa, Gómez apuntó las raíces del proyecto: “El periodista español Carlos Herrera, viejo amigo y buen nieto de cubanos, me preguntó si quería conocer a Oswaldo Payá. Lo conocí. Y algo se movió dentro de mí. El mismo algo que ya se había movido y me había removido dos años antes, 45 años después de mi salida de Cuba siendo un niño, junto a mis padres, que tomaron el camino del exilio dejando una vida entera atrás. (...)”

Y luego todos los acontecimientos sucedieron y siguen sucediendo como si me hubieran estado esperando mucho, mucho tiempo para suceder: Carlos, el hermano de Oswaldo, que vive en Madrid, Javier Larrondo, hijo de cubanos, una idea, un impulso, una intensión “a ver qué pasa” a todos los artistas cubanos de fuera y de dentro de la Isla, que siguen amando a su tierra cautiva”.

El propio Javier Larrondo pone voz a su canción “El buen cubano”, y es capaz de transmitir el sentimiento de muchos al decir: “Yo quiero volver a Cuba con regalos y presentes pero decirle alto a mi gente, quiero que Cuba sea una. El buen cubano abraza a su gente, siembra cimiente y ayuda siempre a sus hermanos”.



LA ESPERANZA Y LA CONFIANZA DE PODER VIVIR, MÁS TEMPRANO QUE TARDE, COMO VERDADEROS HERMANOS Y EN LIBERTAD.

Cómo no emocionarme con Sarah Gómez cuando interpreta “Una vida entera” y dice:

“Los que se fueron dejaron con sacrificio

Los que quedamos tenemos una misión

Seguir luchando asumiendo el compromiso

De conseguir sin rabia ni daños su liberación.

... y se produce el prodigio

De que los mismos hermanos cantemos la misma canción.

Ay Cuba, ese son ya suena

Sin muros ni resignación

Muy pronto ya no habrá cadenas

Ni más chivatos, ni más soldados, ni más traición.”

Por si fuera poco Eva García de Alba presta su voz melodiosa para transmitir desde lo más profundo “Todos cubanos” en una excepcional combinación poética de Carlos y Oswaldo Payá, quienes logran poner en una cuerda lírica la plataforma de lo que Cuba necesita hoy:

“Óyeme tú, despierta ya

El miedo se fue, el odio murió.

Óyeme tú, busca la verdad

Abre el corazón, siente libertad.

Una nueva luz, la de la paz se levantó

Sobre un mundo que quiere renacer

Es la luz de Dios, la del amor, se

levantó

Sobre el pueblo que libre quiere ser

Eso es liberación.

Libre, y cada cual con su voz, con su canción

Queremos juntos todos, vivir como hermanos

Vivir en familia en un mismo lugar, juntos todos,

Vivir como hermanos.

Vivir en familia en un mismo lugar

Todos, todos cubanos, todos hermanos

Y ahora la libertad.”

Aunque la producción data del año 2011 creo que necesita ser escuchada por todos los cubanos. En definitiva somos un pueblo musical por excelencia y desde ella, por ella y a través de ella respiramos la esperanza y la confianza de poder vivir, más temprano que tarde, como verdaderos hermanos y en libertad. Ojalá miles de copias se puedan distribuir en toda la Isla.

Y como me enseñó mi amigo sacerdote, las gracias nunca están de más. Yo, nuevamente, agradezco a todos los que tuvieron y aún tienen que ver con el disco. Escucharlo me hizo ser una persona diferente, y a ti que me lees te puede pasar igual.

“Votaciones”, no elecciones libres

MCL

Desde el pasado día 3 de septiembre se han venido desarrollando en toda Cuba las llamadas Asambleas de Nominación de Candidatos con el fin de elegir a los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Este proceso en nuestro país está regulado por la Ley Electoral, Ley No. 72 de 29 de octubre de 1992. Sin embargo, al leer detenidamente dicha ley, surgen inquietudes bien profundas acerca de si ésta propicia, verdaderamente, el desarrollo de unas elecciones democráticas, en las que se garantice totalmente que la voluntad del pueblo podrá ser manifestada y respetada de for-

ma íntegra. Más aún: ¿podemos afirmar que la Ley Electoral se atiene a las disposiciones de la Constitución de la República que rige el contenido de todas las regulaciones del país, comprende los derechos y deberes de todos los ciudadanos y que debe ser, además, inviolable?

Vale la pena enunciar, aunque de forma sintetizada, algunos de los aspectos más esenciales que demuestran cómo la Ley Electoral vigente en Cuba no garantiza, a todas luces, que en nuestra patria se pueda llevar a cabo un verdadero proceso electoral democrático y respetuoso de la expresión soberana de la voluntad popular, ni respeta además,



Foto: Oswaldo Payá t

EN UN
AMBIENTE
OPRESIVO
NO SON
LEGÍTIMAS
LAS
ELECCIONES

lo consagrado en la Carta Magna de la República.

En primer lugar la Ley Electoral No. 72 dice que para poder ejercer el sufragio activo hay que residir permanentemente en el país, al menos, durante dos años antes de las elecciones, lo que viola el artículo 132 de la Constitución que dice que “tienen derecho al voto todos los cubanos, hombres y mujeres, mayores de 16 años de edad”. Además mientras el artículo 133 de la Constitución plantea que “tienen derecho a ser elegidos los ciudadanos cubanos, hombres y mujeres que se hallen en el pleno goce de sus derechos políticos”, la Ley Electoral vigente pone como requisito para ser elegido a un cargo electivo, residir permanentemente en el país al menos durante 5 años anteriores a las elecciones.

En el proceso electoral a nivel municipal, ciertamente los ciudadanos nominan a los candidatos y eligen entre dos o más opciones a los Delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular, independientemente de las circunstancias de presión y de intolerancia política e ideológica presentes en el proceso. Si la gente tiene miedo a señalarse, cómo pensar que van a levantar libre-

mente la mano en una asamblea. Por otra parte los ciudadanos cubanos no nominan a los candidatos a delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular ni a los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional, sino que lo hacen las Comisiones de Candidaturas creadas al efecto por la Ley Electoral vigente. Estas Comisiones de Candidaturas están integradas por representantes de las organizaciones sociales y de masas oficialistas. Las Asambleas Municipales del Poder Popular “nominan” a los candidatos a partir de las propuestas elaboradas y presentadas por las Comisiones de Candidaturas. O sea, que sólo podrán ser candidatos a estos cargos aquellos ciudadanos a quienes estas comisiones propongan y las Asambleas Municipales aprueben; y no todos los ciudadanos cubanos, hombres o mujeres que se hallen en pleno goce de sus derechos políticos, como plantea el Artículo 133 de la Constitución.

Para poder elegir tienen que haber alternativas que brinden la posibilidad real de escoger entre dos o más opciones, lo que no ocurre en nuestro país. La Ley Electoral vigente define un solo candidato para cada puesto de delegado a las Asambleas



PARA PODER ELEGIR TIENE
QUE HABER ALTERNATIVAS
QUE BRINDEN LA
POSIBILIDAD REAL DE
ESCOGER ENTRE DOS O MÁS
OPCIONES

Provinciales y de diputado a la Asamblea Nacional, y al haber un candidato único para cada escaño, ya no hay elección. Por lo tanto, al emitir el voto, el ciudadano no elige, luego, cuando las Asambleas Municipales del Poder Popular “nominan” a los candidatos a las Asambleas Provinciales y a los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional, en realidad están eligiendo, de facto, a estos delegados y diputados.

Pudiera entonces pensarse que el ciudadano, al emitir su voto, ratifica y confirma la elección hecha por las Asambleas Municipales del Poder Popular, o la rechaza si no está de acuerdo con ella, sin

embargo, esta posibilidad se le niega. La Ley Electoral plantea que para que un candidato sea elegido se requiere la mitad más uno de los “votos válidos” emitidos. Pero constituyen votos válidos precisamente los que ratifican la elección de las Asambleas Municipales, ya que no existe ninguna casilla en la boleta para decir “NO” y rechazar estas propuestas, ni ninguna casilla en blanco para escribir el nombre de quienes los electores consideren deben ser sus representantes. Por lo que los delegados a las Asambleas Provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional pueden ser “elegidos” por una minoría, aunque la mayoría no los quiera.

Como si fuese poco la Ley Electoral no considera válidas las boletas votadas en blanco, por lo que son anuladas. Pero el voto en blanco significa que el elector fue a votar y no quiere confirmar a ninguno de los candidatos únicos. Por ejemplo, si 99 de 100 electores no confirman a ninguno de los candidatos, sus votos no valen y sus boletas no cuentan, y si un solo elector los confirma a todos, entonces se imponen todos los candidatos por el voto de un ciudadano que no les está eligiendo, sino confirmando, en

Comunicado de la Familia Payá Acevedo

contra de la voluntad de 99, es decir, de la mayoría que sí fue a votar y no quiso confirmarlos. En este caso, no confirmar a ninguno es una acción positiva, no una dejación del derecho al voto. Esta contradicción se deriva del hecho de que los diputados a la Asamblea Nacional y los delegados a las Asambleas Provinciales no se eligen, sino sólo se confirman, porque en cada demarcación electoral sólo existe el mismo número de candidatos que de puestos para diputados. Por ello se inventa el “voto unido”, porque si no, los ciudadanos de una circunscripción, a la que correspondería un diputado, tendrían que elegir a un solo candidato. De esa manera a cada demarcación electoral corresponde un número determinado de diputados, según su número de habitantes, y se presentan todos los candidatos únicos para que parezca que hay varios candidatos, cuando en realidad lo que se hace es mezclarlos para que los ciudadanos tengan la aparente facultad de confirmar o no a esos candidatos. Yendo aún más lejos, ante la posibilidad de que nadie en una demarcación quiera confirmar a los “nominados”, se permite el voto de ciudadanos por cualquier circunscripción,

aunque no resida en ella. Por lo que un ciudadano que no reside en un área determinada puede “estar de paso” por esa área y votar por esos “candidatos” que nadie quiere, y estos ser “elegidos” por el voto de un ciudadano que ni siquiera reside allí. Ciertamente en Cuba tenemos “votaciones”, mas no elecciones libres. Por último, si algún candidato no fuera confirmado, para no verse en la necesidad de promover a alguien de la base, el Consejo de Estado puede olímpicamente dejar su plaza vacante o asignar a la Asamblea Municipal del Poder Popular la función de elegir al delegado a la Asamblea Provincial o al diputado a la Asamblea Nacional.

Por todo lo anterior podemos afirmar que:

La Ley No. 72 Ley Electoral es inconstitucional, ya que viola el derecho al voto de casi la quinta parte de la nación cubana que vive en la diáspora, así como los derechos ciudadanos a elegir y ser elegidos, consagrados todos en la Constitución de la República de Cuba, y no permite el ejercicio de la soberanía popular.



La Habana, 1 de Agosto de 2012

Por: Ofelia Acevdo Maura

Hace hoy 10 días del suceso en que perdieron la vida mi esposo, Oswaldo Paya Sardiñas; Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación y el joven Harold Cepero Escalante; miembro de dicho movimiento.

El suceso es explicado por la Televisión Nacional en Cuba, algo inusual, ya que accidentes de tránsito fatales ocurren todos los días y nunca le han dado esta cobertura televisiva.

No voy a entrar en detalles acerca del análisis técnico del hecho según la versión oficial, no soy una experta, aunque no hace falta serlo para cuestionarlo. Quiero aclarar que me enteré por la televisión de cómo ocurrió el suceso, ya que sólo tuve una muy breve versión verbal del hecho dada por un oficial de criminalística, Mayor Sánchez, cuando me entregó el cadáver de mi esposo. A él le expresé que no creía en esa versión, y que necesitaba entrevistarme con los testigos sobrevivientes. Hasta el día de hoy no me han comunicado por ninguna autoridad el fallecimiento de mi esposo.

Yo, como esposa de Oswaldo Payá Sardiñas, en representación de la familia que vive dentro y fuera de Cuba, quiero declarar

las razones y motivos por los que no aceptamos la explicación del hecho transmitida por la televisión.

1- La presentan los mismos órganos de la Seguridad del Estado del Gobierno que han amenazado a Oswaldo con matarlo múltiples veces a través de sus agentes, durante toda su vida, mucho más cruelmente durante todos estos años de lucha pacífica por el derecho a tener derechos de nuestro pueblo. Los mismos que han preparado campañas de difamación, lo han ofendido, vigilado, desacreditado con campañas televisivas dentro y fuera de Cuba. Ellos nos han colocado micrófonos sobre nuestra cama, ocultos en cajas telefónicas, para escuchar todo lo que sucede en nuestra habitación, registran todas nuestras conversaciones telefónicas, las de casas de mis familiares, las de mis amigos más cercanos, las de los miembros del MCL, los teléfonos celulares de mis hijos. Son los mismos que sabiendo que su madre tenía cáncer la visitaron para intimidarla cobardemente, y no permitieron que sus hijos, que viven fuera de Cuba, pudieran visitarla antes de morir, ni venir después de su muerte. Que pro-

hibieron a mi hijo mayor, un estudiante de 24 años ir a visitar a su tía durante sus vacaciones de verano, el año pasado a España, y que no dejan salir ni entrar a Cuba a nadie de nuestra familia. Son los mismos agentes de la Seguridad del Estado los que intimidan a nuestros vecinos, a los compañeros de trabajo de mi esposo, a nuestros hermanos de la comunidad cristiana, a aquellas personas que necesito contratar para realizar reparaciones en mi casa; los que van a los centros de estudio de mis hijos a alertar a sus compañeros para evitar que se relacionen con ellos; los que con actitud agresiva irrumpen en los hospitales, intimidan a los médicos cada vez que mis hijos tienen algún problema de salud. Son los órganos represivos de la Seguridad del Estado los que han atacado mi casa, valiéndose de

turbas que traen de otros lugares y pintado mi fachada con letreros ofensivos, han manchado mi puerta con pintura roja simulando sangre, han rodeado de letreros los muros del vecindario con frases llenas de amenazas y odio, creando un clima de terror en el barrio. Son ellos los que nos persiguen en sus carros, de forma acosadora, cada vez que salimos de casa, y que en varias ocasiones han aflojado las tuercas de las ruedas de nuestro carro estando estacionado, y sabiendo que viajábamos toda la familia y hasta amigos, y hemos estado a punto de un accidente.

Sólo el día 2 de junio pasado, mientras él y yo viajábamos en nuestro coche (comby VW del año 1964), hacia casa de mi madre en La Lisa, transitando por la calzada del Cerro, y habiendo prácticamente rebasado la inter-



21 Fachada de la casa de la familia Payá después del acto de repudio del 11 de julio de 1991



Así terminó el auto donde viajaban Oswaldo y su esposa el 2 de junio del 2012

“FUERON
EMBESTIDOS
Y
SACADOS
DE LA
CARRETERA”

sección con la avenida de Rancho Boyeros, fuimos impactados por un carro americano antiguo por la rueda derecha trasera de nuestro vehículo, con tal fuerza que nuestro carro se balanceó, mi esposo no pudo controlarlo, y después de deslizarnos con sólo las dos ruedas del lado izquierdo, se volcó sobre la senda contraria quedando atrapados dentro y cubiertos de vidrio del parabrisas roto. Oswaldo resultó herido en el brazo izquierdo por el codo y a mí no me ocurrió nada.

Porque son los agentes represivos de la Seguridad del Estado los que intimidan y amenazan de muerte a los miembros del MCL y a sus familiares, los que dan las orientaciones para que sean expulsados de sus trabajos,

y mantienen un estado de terror dentro del entorno en que viven. Son los mismos que hoy mantienen preso al joven Yosvany Melchor, hijo de Rosa María Rodríguez, miembro del Movimiento, cumpliendo doce años de prisión por un delito que no cometió. Todo con el fin de que abandonen el Movimiento.

2- No aceptamos la versión oficial del hecho, porque mi esposo Oswaldo Payá se distinguía por su sentido sin límite de la responsabilidad hacia todas las personas, en especial aquellos que se relacionaban con él, jamás permitiría que el chofer del auto que los conducía viajara a exceso de velocidad. Sus amigos y quienes lo conocen saben que digo verdad cuando afirmo esto. Él sabía

el riesgo que corría su vida cada día en Cuba.

3- Recibí la noticia desde Madrid del supuesto accidente de carro en que viajaba mi esposo, a las tres y dieciocho de la tarde del domingo 22 de julio, donde me comunicaron en un mensaje de texto lo siguiente: “viajaban cuatro personas, solo tres en el hospital, uno no se sabe. Dos amigos, uno de ellos sin conocimiento. Fueron embestidos y sacados de la carretera. ¿Saben quiénes eran los otros dos? Uno de ellos no se sabe dónde está”.

4- No me permitieron entrevistarme con el muchacho sueco, y aún no he logrado hacerlo con el español, que fueron los sobrevivientes del hecho y pueden decirme qué pasó.

5- Por todos estos antecedentes, y las informaciones que diferentes personas nos han hecho llegar, provenientes del entorno relacionado con los acontecimientos ocurridos ese día, mi familia desea poder llevar a cabo una investigación sobre los hechos independiente del Gobierno Cubano. Por ello buscamos el apoyo y la solidaridad de todos los amigos e instituciones internacionales que puedan ayudarnos al respecto.

Quiero decir, que estoy muy or-

gullosa de haber compartido 26 años de la vida con un hombre extraordinario, y de la familia que fundamos. Él tenía el pesar de no haberle podido dedicar a su familia todo el tiempo que deseaba ofrecerles, pero su vocación de servicio lo llevó siempre a trabajar por el bien común para todo su pueblo. Puso toda su inteligencia, capacidad intelectual, su tiempo y su amor por Cuba en la búsqueda constante de caminos para que el pueblo ascendiera a los derechos, él decía: “Ni el estado ni el mercado pueden dominar la sociedad, ni estar por encima de las decisiones del pueblo, ni de la libertad y la dignidad de las personas.”

Ahora tenemos la familia que tratar de encaminar nuestra vida, sin la presencia física de Oswaldo será muy duro, pero los que vivimos de la fe, sabemos que él continuará protegiéndonos, que siempre estará en medio nuestro. Gracias por escucharnos.

Por: Rosa María Payá Acevedo

No pretendo hoy dar otra versión de lo ocurrido, no estamos en este momento acusando a nadie. Los hechos que relataré a continuación fueron leídos por el capitán Fulgencio Medina, un instructor penal, en un salón del hospital Carlos Manuel de Cés-

pedes de Bayamo, la tarde-noche del domingo 22 de julio. No haré aclaraciones sobre la forma en que estas informaciones han ido llegando a nuestras manos, pues no queremos someter a las presiones de la Seguridad del Estado a las personas que, en solidaridad con nuestra familia, nos han hecho llegar estas noticias.

Según nos han informado, el capitán Fulgencio Medina, haciendo lectura de las actas de las declaraciones de los testigos de los hechos, contó lo siguiente a todos los presentes en uno de los salones del hospital:

Los testigos de la bicicleta y el del tractor decían que había un Lada rojo que viajaba paralelo con el carro siniestrado. En un momento el carro siniestrado adelanta a todos, a la bicicleta, al tractor y al Lada rojo, y en ese momento viene el cambio del pavimento al terraplén.

El ciclista dice que él sólo ve el polvo cuando cae el carro (pero le pareció normal).

El del tractor comenta que parece que ha pasado algo.

El oficial dice que venía otro tractor de frente, pero al parecer la vía era suficientemente ancha y el tractor estaba suficientemente lejos como para provocar ninguna reacción en Ángel. No había

ningún peligro de impacto.

Los del Lada rojo salen a socorrer, según palabras del testigo en bicicleta y el del tractor.

El oficial Medina dice que los testigos afirman que cuando las personas del Lada rojo se acercaron a socorrer al español éste reaccionó diciendo: “¿quiénes son ustedes y por qué nos hacen esto?”

Primero sacan al español, y había uno quejándose (que al parecer era Harold), pero tenía una pierna muy lastimada y se tocaba el pecho, como si le doliera mucho. Con el otro no hacen nada porque dicen que lo tocaron y se dieron cuenta de que estaba muerto.

Sacaron primero a los dos extranjeros, y los del Lada rojo sacan un celular que ellos mismos llevaban y dicen: “manden una ambulancia para acá que ha ocurrido un accidente”.

En ese momento llega una camioneta azul y allí montan a algunos heridos y salen camino al hospital.

Reciben la llamada de la muchacha y dicen no saber de quién era el celular porque todo estaba revuelto. La atiende primero un oficial de tránsito y luego la médico legal.

Fulgencio Medina dice que sabía

que la hija había llamado porque la atendió la médico legal que había ido en la ambulancia.

Aquí terminan las informaciones que nos han llegado sobre lo que el Capitán Fulgencio Medina dijo esa tarde-noche, en ese salón, ante otros oficiales y todas las demás personas que se encontraban allí.

Nos parece muy raro:

1. **Que viniera un médico legal en la ambulancia.**

2. **Que en ninguna de las versiones oficiales se hable de este Lada rojo y de las personas que viajaban en él.**

3. **De no existir las personas que viajaban en este Lada rojo, ¿quién pudo entonces llamar a la ambulancia?**

4. **La reacción que, según los testigos, tuvo Ángel en el momento de ser socorrido.**

5. **Quién y cómo se diagnosticó tan prematuramente la muerte de mi padre.**

6. **Que más de dos horas después de ocurrido el hecho el cuerpo de mi padre aún estaba en la carretera.**

Nos han hecho llegar otras informaciones, entre ellas:

- Que la ambulancia fue pedida por un Teniente Coronel, y que en la misma llevaron a Harold al Hospital, pero antes hicieron una



Foto: Allan Vazquez

escala en un hospital infantil.

- Que el médico que atendió a Harold (apodado “el Nene”, hijo del Dr. Pérez Profet) se expresó despectivamente de él, y les dijo a los demás médicos y enfermeras que esas personas traían drogas e iban para Santiago de Cuba a poner bombas. No tenemos conocimiento de que Harold fuera intervenido quirúrgicamente, o que lo hayan entrado siquiera al salón de operaciones; me surgen dudas sobre la atención que recibió mi amigo en ese hospital.

-Que Ángel llegó al hospital acompañado por un oficial que decía ser testigo ocular del accidente, y que allí Ángel expresó dos veces que el auto había sido embestido por detrás, hasta ser contrariado por el oficial.

Me pregunto, si este oficial que llegó con Ángel al hospital era testigo ocular:

¿Qué hacía a esa hora en el lugar de los hechos?

¿Por qué no trasladó a los heridos en su carro?

¿Si fue él quien llamó, cómo sabía el teléfono del hospital?

¿Sería él uno de los del Lada rojo?

Me surgen dudas también respecto al estado técnico del auto en que viajaban mi padre y Harold.

A nuestros amigos, las personas que nos representaban ese día en el hospital, no les dejaron ver el cuerpo de mi padre hasta pasadas las 8 de la noche. Ellos nos contaron que el cadáver tenía una jeringuilla puesta a la altura de la ingle, una camisa, su pitusa y los zapatos, y que a esa hora el cuerpo todavía estaba sin recibir ningún tratamiento de conservación, ni refrigeración.

Sobre el estado de Harold, un médico les comentó que el muchacho iba a morir porque tenía muerte encefálica, dato, este último, que no coincide con la versión oficial sobre la causa de su muerte, y que también es muy extraño, pues los testigos dicen haber visto a Harold consciente.

Nuestros amigos no tuvieron acceso a los sobrevivientes hasta después de que Ángel estaba sedado, por lo que nunca pudieron hablar con él. Con Aron apenas pudieron identificarse porque ellos no hablaban inglés.

Aron, Ángel y yo nos vimos la tarde del viernes y conversamos, como conversan tres jóvenes con inquietudes sociales, sin agendas injerencistas ni dinero de por medio.

Mi padre se enfrentó al poder de un estado, un estado totalitario con 53 años de experiencia. Y ese estado viene dejando caer toda su fuerza contra una familia, mi familia, hace ya muchos años. Reitero mi temor por la vida de mis hermanos, de mi madre y de toda mi familia. Reitero que responsabilizo al Gobierno Cubano por la integridad física de los miembros de mi familia.

Tenemos el apoyo de muchos dentro y fuera de Cuba, lo agradecemos profundamente. Por otro lado, sabemos que estos sucesos se han convertido en un asunto de estado, y sabemos que entre estados en ocasiones se pacta y se calla, pero aunque otros callen nosotros no callaremos, no dejaremos de buscar la verdad aunque eso signifique quedarnos solos. Mi padre, el Movimiento Cristiano Liberación y mi familia nos hemos visto solos antes, no le tememos a la soledad. Sabemos, porque nos parece haber estado tocándolo en los últimos días, que sólo el mal teme a la verdad.

ODCA pide a NACIONES UNIDAS una investigación sobre muertes de Harold Cepero Y Oswaldo Payá



Resolución aprobada por ODCA

Por cuanto los Demócratas Cristianos de América Latina y el Caribe, nos sentimos llenos de dolor y tristeza por el fallecimiento de Oswaldo José Payá Sardiñas, fundador y líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) y de su compañero de lucha Harold Cepero Escalante el pasado 22 de Julio del año en curso ocurridas supuestamente en un accidente de tránsito. Hecho que no ha sido esclarecido hasta la fecha por el gobierno cubano, por medio de una investigación imparcial y transparente, el Consejo de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), reunido en la ciudad de Santiago de Chile acuerda lo siguiente:

Primero: ofrecerle nuestro respaldo, solidaridad y acompañamiento a las familias de ambas víctimas y los miembros del Movimiento Cristiano Liberación en Cuba.

Segundo: Como miembros de la Internacional Demócrata de Centro (IDC), institución reconocida como ONG por la Organización de Naciones Unidas, solicitar del Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos de la ONU una inmediata investigación sobre los hechos ocurrido el 22 de Julio 2012 que causaron las muertes de los democristianos Oswaldo Payá Sardiñas y de Harold Cepero Escalante y que reclamen a las autoridades cubanas la inmediata entrega a las familias de los fallecidos de toda la información correspondiente a los hechos con absoluta transparencia.

Tercero: el Consejo de la ODCA reitera su voluntad de luchar junto a todos los demócratas cristianos cubanos y al pueblo en general en su búsqueda de una solución no-violenta y el alcance de un verdadero estado de derecho en paz y con justicia social.



La petición internacional para que una Comisión Independiente de expertos pueda investigar los sucesos que el 22 de julio pasado provocaron la muerte de Oswaldo Payá y Harold Cepero en la carretera Las Tunas-Bayamo, en el oriente de la isla de Cuba, ha sido respaldada por más de 1500 personalidades, gobiernos e instituciones dentro y fuera de Cuba. La apoyan entre otros, el Premio Nobel de la Paz Lesh Waleza, el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno chileno, la organización Raíces de Esperanza, el Senado de los Estados Unidos de América, la Organización Demócrata Cristiana de América, la Fundación Carter, y simpatizantes de la causa de la libertad de los cubanos.

ЕВРОПЕЙСКИ ПАРЛАМЕНТ PARLAMENTO EUROPEO EUROPSKÝ PARLAMENT EUROPA-PARLAMENTI
 EUROPAISCHES PARLAMENT EUROPSKA PARLAMENT EVROPSKÉHO KONGRESU EUROPEAN PARLIAM
 PARLAMENTI EUROPEEN PARLAMENTI NA NEOPRA PARLAMENTO EUROPEO EUROPA PARLI
 EUROPOS PARLAMENTAS EUROPAI PARLAMENT IL PARLAMENT EUROPEU EUROPEES PARLEMEN
 PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU PARLAMENTUL EUROPEAN
 EUROPSKY PARLAMENT EVROPSKI PARLAMENT EUROOPAN PARLAMENTTI EUROPARLAMENT

312881 25.07.2012 Ofelia Acevedo
 La Habana, Cuba
 Mrs. Acevedo:

The President I was deeply saddened to learn of the sudden and tragic loss of your beloved
 Estimada Dona Acevedo Maura: Oswaldo Paya; my heartfelt condolences are with you and your family at
 difficult time.

Le escribo con profunda tristeza para expresar a usted y a sus hijos, Oswaldo José, Rosa Oswaldo's life was an inspiration to millions of people, both within Cuba
 María y Reinaldo Isalás, mi más sincero pésame tras el trágico fallecimiento de su round the world; his legacy will be easily found in his tireless and dedicated
 esposo y padre, Oswaldo Payá. nment to greater political freedom for the Cuban people. Indeed, Oswaldo
 as a touchstone for a generation of Cubans and Americans who relied on his
 sense of justice, hard-earned political wisdom, and nuanced appreciation of
 power of dialogue and reconciliation to guide our collective understanding
 how to build a better and more inclusive future for all Cubans. Through his
 rship of the Christian Liberation Movement and the Varela project, Oswaldo
 voice to the broad spectrum of Cubans who seek to realize an alternative
 n for a peaceful and democratic Cuba, a vision that remains today the dream
 those who seek a better future for your country.

El Parlamento Europeo reconoció la lucha determinada de Oswaldo Payá por las With deepest sympathy, I am
 libertades democráticas que sostuvo durante toda su vida a través de medios jurídicos, Sincerely yours,
 políticos y por encima de todos pacíficos, otorgándole el Premio Sajarov para la Hillary Rodham Clinton
 Libertad de Conciencia en el año 2002. Al aceptar este reconocimiento, Oswaldo Payá Hillary Rodham Clinton
 declaró que los derechos humanos pertenecen a todos nosotros, sin distinción alguna por Washington, D.C. 20520-6258
 ideología política, raza o cultura.

Su compromiso con el proyecto Varela, el cual fundó y dirigió en un entorno de 24 de Julio de 2012
 enormes desafíos, es un ejemplo para todos nosotros. Miles de sus compatriotas han Ofelia Acevedo
 seguido su llamado, inspirando así a una nueva generación de activistas que habrán de La Habana, Cuba
 continuar con la lucha en defensa de la libertad y los derechos humanos.

De esta forma, estamos plenamente convencidos que sus ideas y su legado sobrevivirán Querida Señora Acevedo,
 por siempre.

Atentamente, El fallecimiento de su esposo, Oswaldo Payá, nos entristece profundamente.
 Martin Schulz En nombre del Departamento de Estado, le escribo para darle a usted y a su familia
 nuestro más sentido pésame. He seguido la carrera de su esposo y sus desafíos con
 interés y admiración. Sé que más que un líder de la sociedad civil, Oswaldo fue
 también un esposo y padre amoroso, un amigo, y un guía para muchas de las
 personas que lo conocieron.

Vaticano, 24 de julio de 2012 El trabajo infatigable de Oswaldo en pro de los derechos cívicos y humanos
 en Cuba estaba fundamentado en el optimismo básico de que el país que él amaba
 alcanzaría una transición pacífica y democrática. Todos nosotros quienes lo
 admiráramos y seguíamos desde el exterior compartimos ese optimismo y
 sabemos que esa visión se hará realidad.

SEÑOR CARDENAL JAIME ORTEGA Y ALAMINO Cuba ha perdido un héroe nacional y el mundo está de luto por su muerte.
 ARZOBISPO DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA Estados Unidos permanece comprometido a apoyar a aquellos que trabajan por
 hacer posible que su legado permanezca y que el pueblo cubano sea capaz de
 determinar libremente su propio destino.

AL HABER SIDO INFORMADO DEL TRÁGICO EPISODIO EN EL QUE Con mi más sentido pésame,
 PERDIERON LA VIDA LOS SEÑORES OSVALDO PAYÁ SARDIÑAS Y HAROLD B. Clinton

CEPERO ESCALANTE, Y RESULTAR HERIDAS OTRAS DOS PERSONAS, EL Deputy Prime Minister
 PAPA BENEDICTO XVI LE RUEGA HACER LLEGAR A LOS FAMILIARES DE and Minister of Foreign Affairs
 LOS FALLECIDOS SU SENTIDO PÉSAME Y CERCANÍA ESPIRITUAL, A LA VEZ of the Czech Republic
 QUE SUPLICA AL TODOPODEROSO EL TOTAL RESTABLECIMIENTO DE LOS Karel Schwarzenberg

DAMNIFICADOS. Tal como se indica en el comunicado del Gobierno de Chile del 23 de julio
 ASIMISMO, EL SANTO PADRE ELEVA FERVIENTES PLEGARIAS A DIOS pasado, "el Sr. Payá dedicó su vida a la defensa de los derechos cívicos y los
 POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS DEFUNTOS Y LE PIDE QUE CONCEDA derechos fundamentales de las personas". La promoción de las libertades
 CONSEJO Y FORTALEZA A CUANTOS EN ESTA HORA DE TRISTEZA fundamentales y de los valores democráticos, áreas en las que Oswaldo Payá
 LLORAN TAN IRREPARABLE PÉRDIDA. efectuó una notable contribución, se verán fortalecidas por su ejemplo y
 memoria.

MIENTRAS INVOKA LA PROTECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA Reiterándole nuestras expresiones de pesar, la saluda atentamente,
 CARIDAD DEL COBRE, Y COMO PRENDA DE COPIOSOS FAVORES DIVINOS Rodrigo Hume Figueroa
 EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR, SU SANTIDAD IMPARTE CON AFECTO LA Primer Secretario
 BENDICIÓN APOSTÓLICA, COMO SIGNO DE FE Y ESPERANZA EN Encargado de Negocios a.i.
 JESUCRISTO, REDENTOR DEL HOMBRE. Embajada de Chile en Cuba

ME UNO DE CORAZÓN A LOS SENTIMIENTOS DEL SUMO PONTÍFICE Y Embajada DE CHILE

LE EXPRESO, EMINENCIA, MI CONSIDERACIÓN Y ESTIMA EN EL SEÑOR Praga, el 23 de julio de 2012

RESULTADO.

+ ANGELO BECCIU

Reiterándole nuestras expresiones de pesar, la saluda atentamente,

Rodrigo Hume Figueroa
 Primer Secretario
 Encargado de Negocios a.i.
 Embajada de Chile en Cuba

Estimada Señora Acevedo, estimada Ofelia:

Somos Liberación

OPINIÓN

El miedo

Por: Ignacio Javier Marovi Cuesvica

“Confía en Dios como si el éxito de las cosas dependiese únicamente de Él y en nada de ti; y, con todo, aplícate enteramente a ellas como si Dios no fuera a hacer nada y tú todo”.

Hablando en términos religiosos, la vida de una persona no se puede basar solamente en los milagros, porque hemos sido creados como seres libres, me refiero a que no podemos esperar a que “las cosas nos caigan del cielo”, Dios respeta nuestra autonomía, nuestras decisiones. Optar por la tibieza, el no hacer nada por los cambios que queremos y son necesarios, es lo que permite que las injusticias aumenten. Sin la voluntad del hombre Dios no puede hacer nada, no porque no pueda, sino porque nos creó libres y quiere hacer valer ese don del que no hacemos pleno uso: ¡la libertad! Es común escuchar entre los cubanos frases como estas: “esto no lo arregla nadie”, “no vale la pena gastar energías en algo que no va a cambiar”, “no te marques por gusto”, “es mejor pasar desapercibido para lograr las cosas”, entre otras. Al mismo tiempo



Foto: @OLPL

recuerdo las palabras del Beato Juan Pablo II, tras su visita a nuestro pueblo en enero de 1998: “...sean los protagonistas de su propia historia...”. Iluminado por las sabias palabras del anterior Papa, respondo a mi pueblo: ¿Cómo se va a arreglar Cuba si no se quieren comprometer con la realidad que nos ha tocado vivir? ¿Cuándo se ha visto que una persona pesimista alcance algo? ¡Cuba sí va a cambiar! Pero el cambio eres tú, ¡somos nosotros! Sería muy bueno marcarse de amor, de comprensión, de justicia, de libertad, de optimismo, de esperanza y que al tener contacto con nuestro prójimo le dejemos la huella de nuestras marcas, y de este modo se irán propagando el bienestar, se alcanzarán los derechos. ¿Pasar desapercibido para lograr qué...? Viendo todo esto, vuelvo a caer en las palabras que tengo presentes en estos días: miedo, es hora de trabajar nuestros miedos, hay herramientas para eso, es este mal el que debemos arrancar de

raíz y para eso necesitamos la fuerza de nuestra voluntad que ayuda a comprometernos con una acción concreta, con algo que dé muchos frutos, para eso lo que se va a hacer será bueno y así estaremos viviendo nuestra libertad, porque ésta bien entendida es una ley perfecta, una meta, un deber. No hay libertad sin amor, y ese amor para nosotros es Cuba.

A mi modo de ver, el miedo ha hecho que muchos cubanos no se percaten que no se nos pide nada extraordinario, podemos alcanzar los cambios si nos animamos a cada día ser transformadores desde la paz y el amor en cada uno de los pequeños espacios en los que nos desenvolvemos: el trabajo, la escuela, el barrio... Cumpliendo con nuestros deberes como ciudadanos, pero exigiendo también nuestros derechos.

Casi todos los cubanos quieren reformas, pero por miedo siguen votando en elecciones no libres, siguen asistiendo a las marchas donde actúan como títeres, alzan la voz por consignas fraudulentas, no exigen sus derechos. Así no se logra nada.

Soy un devoto de las pequeñas cosas, pues todo lo que crece comienza desde abajo. Uno

primero es pequeño y luego es grande. Sería bueno preguntarse qué cosa pequeña puedo hacer para ir acabando con mis miedos que me hacen vivir sin amor, pues el que tiene miedo, como dijera San Josémaría Escrivá de Balaguer, no sabe querer. Los cubanos amamos a Cuba, por eso digo junto a este santo del que hablo: “Luego tú, que tienes amor y sabes querer, ¿no puedes tener miedo a nada! ¡Adelante!”. Para la acción social tenemos directrices que forman parte de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, pautas aplicables a todos los sectores de la vida en sociedad: el respeto al hombre, a todo hombre, sin discriminaciones, y a todo el hombre. Este respeto, como directriz de la acción social, no se restringe a adoptar una actitud simplemente pasiva e ineficaz sino que incluye un esfuerzo personal y diario para suscitar la total dignidad del prójimo, individuo o colectividad; el ejercicio del diálogo, este diálogo debe tener las siguientes particularidades: respeto y coherencia, lealtad y realismo, intra y extraeclesialidad, para hallar vías de solución eficaces que reclamen la colaboración de todos. Actualmente está muy de moda “el diálogo”

en algunos sectores, creo que mirando estas características, los que dicen estar dialogando, están haciendo otra cosa que no es precisamente dialogar...

La lucha por la justicia, me refiero a la lucha noble y razonada, por la justicia social y por la solidaridad, exige una ascética, a la luz de la razón y sobre todo de la fe, para superar dos obstáculos: la cobardía, superable por la fortaleza del Espíritu para eliminar injusticias y crear situaciones de justicia consolidada, y el impulso desordenado, ajustable por el criterio de la evolución, no el de la revolución. Como última directriz está el compromiso político del cristiano, y ampliándolo un poco, de todo ciudadano. Nuestro compromiso puede ser algo pequeño, llegará el momento en que sea grande.

“En cambio, el que considera atentamente la Ley perfecta de la libertad y se mantiene firme, no como oyente olvidadizo sino como cumplidor de ella, será feliz practicándola”.

Uno no deja atrás los miedos y no se libera sin dar un primer paso, sin arriesgarse. Luego llega la felicidad.

¡Ánimo!

Ezequiel Morales fue brutalmente golpeado



Su casa estaba rodeada desde el día anterior. Alrededor de las 11 am del jueves 4 de julio, cuando regresaba de casa de su hermano, 4 agentes de la seguridad del estado lo detienen y lo empujan al interior de una patrulla. Ezequiel tiene 49 años y presenta problemas con la presión arterial. Es uno de los líderes del MCL en la provincia de Las Tunas. Lo trasladaron al Centro de Instrucción Provincial, donde pudo ver de pasada a Roger Curbelo otro líder del MCL en la provincia, que permanecía detenido desde las 9:30 de la mañana. La seguridad del estado comenzó a amenazar a Ezequiel con procesarlo por querer ir a Bayamo al juicio a alterar el orden público, lo estaban filmando todo el tiempo. El instructor de la Seguridad lo tomó por el cuello hasta desmayarlo, el que lo estaba filmando le puso la suela del zapato en la cara y continuaban golpeándolo mientras estaba en el piso. Le torcieron una pierna causándole lesiones que aún no han sanado.

Después le dejaron ir, golpeado, sin dinero y a muchos kilómetros de su hogar. Ezequiel nunca tuvo intenciones, ni manifestó jamás deseo alguno de asistir al juicio, que se celebró el viernes 5 de julio a Ángel Carromero por las muertes de Oswaldo Payá y Harold Cepero.

Liderazgo

Lección 2



Una aclaración necesaria

Damos hoy continuidad a esta sección con profundo dolor. Su creador, Harold Cepero Escalante ya no está entre nosotros, nos fue arrebatado por quienes prefieren promulgar el odio y la intolerancia ante el amor y el diálogo. Mas nos queda su obra, una obra llena de amor y entrega en servicio del prójimo y de su “Cuba amada”, como le gustaba llamar a esta Isla hermosa que Dios nos dio. Sirvan estas palabras como tributo a este joven hermano que entregó su vida por la libertad.

La influencia del líder y sus límites éticos

Hablar de lo bueno y lo malo siempre es arriesgado. Hacer un juicio moral casi nunca conduce a nada, porque la realidad no se divide tampoco en buenos y malos. Pero el que ha tenido la extraña sensación de ser escuchado con atención, y luego ser obedecido, al menos parcialmente, conoce la mayor tentación de un líder: la manipulación.

Un principio que define el modo de ejercer el liderazgo es el respeto a la libertad de conciencia y la práctica del diálogo en igualdad, con todas las personas. Al mismo tiempo que pedimos que se levante la censura y las condenas contra los que piensan diferente, los miembros del MCL vivimos en nuestras relaciones ese espíritu de respeto y libertad que hace que la reconciliación comience por las bases de nuestra sociedad, y no por un decreto oficial.

Diferencia entre un líder y un seguidor

Hay dos cosas que son las más difíciles de lograr: **que la gente piense qué debe hacer, y que lo haga todo según el orden de importancia.** Esto hace la diferencia entre un profesional y un aficionado. Se puede decir que un líder alcanza su madurez en la medida en que es capaz de **reconocer las necesidades más urgentes de su organización, crear las mejores soluciones y llevarlas a cabo con la mayor eficiencia posible.** La disciplina para establecer prioridades y la capacidad para trabajar en dirección a una meta establecida son esenciales para

el éxito de un líder, son la clave del liderazgo.

¿Cómo establecer prioridades?

A continuación relacionamos y explicamos, con algunos ejemplos simples, los principios o criterios más usados para ordenar nuestra acción en el liderazgo.

Principio de Pareto o Ley de la proporción 20-80

Tiempo	El 20% de nuestro tiempo produce el 80% de los resultados.
Asesoría	El 20% de la gente ocupa el 80% de nuestro tiempo.
Productos	El 20% de los productos produce el 80% de las ganancias.
Lectura	El 20% del libro tiene el 80% del contenido.
Trabajo	El 20% del trabajo aporta el 80% de la satisfacción.
Discurso	El 20% de la presentación produce el 80% del impacto.
Donaciones	El 20% de la gente dará el 80% del dinero.
Liderazgo	El 20% de las personas hará el 80% de las decisiones.
Comida al aire libre	El 20% de la gente comerá el 80% de los alimentos.
Éxito	El 20% de la gente será responsable del 80% del éxito de la organización.

Este principio demuestra las ventajas y los beneficios que reporta para el líder y su misión el definir y respetar las prioridades. A continuación aprenderemos cómo establecerlas.

¿Cómo identificar el 20% de los mejores líderes o personas de tu organización?

Piense en una persona y pregúntese si usted no podría funcionar sin ella, si es así marque ese nombre porque está en ese 20%, éstas son las personas a las que usted necesita desarrollar, en las que necesita invertir la cantidad adecuada de recursos para el crecimiento de su grupo. Con los conocimientos que usted posee hasta ahora, le sugiero realizar el siguiente ejercicio.

- Determine qué personas son el 20% de los principales productores en su equipo.
- Utilice el 80% de su tiempo dedicado a su gente con el 20% de los mejores líderes.
- Emplee el 80% de los recursos dedicado al personal en el 20% más capacitado.

d)-Determine cuál 20% del trabajo da el 80% de retribuciones.

Una vez determinado ese 20 % tan necesario, clasifique entonces las tareas por sus prioridades.

Suma importancia/suma urgencia	Trate estos temas primero, pues siempre producen la mayor retribución posible.
Suma importancia/poca urgencia	Trate estos temas poniéndose fechas límite y trabaje en ellos diariamente.
Poca importancia/suma urgencia	Busque maneras rápidas y eficientes para realizar este trabajo, con pocos recursos y poco personal.
Poca importancia/poca urgencia	Se trata de un trabajo repetitivo o engorroso. Guarde el trabajo y hágalo en espacios de ½ hora, una vez a la semana, deléguelo a alguien o piense que quizás podría posponerlo.

Las prioridades nunca permanecen estancadas, si están bien establecidas, siempre estarán al filo del cambio. Para estar seguro de que sus prioridades siguen siéndolo:

- 1-Evalúe cada mes su lista de prioridades.
- 2-**Elimine**: pregúntese qué de lo que está haciendo lo puede realizar alguien más.
- 3-**Aprecie**: cuáles son los proyectos más importantes que se están realizando en este mes y qué tiempo tomarán. Modifique su lista.
- 4-**Póngase plazos y objetivos claros, realizables y medibles**. De este modo cuando llegue el tiempo de evaluar usted podrá juzgar con facilidad cómo ha sido su desempeño como líder y el de su grupo. Y sabrá, además, quién o qué cosas cambiar.

En resumen

Lo que usted debe saber:

1-Debe entender que si renuncia a un código ético en el ejercicio de su liderazgo, podrá alcanzar poder, pero no autoridad legítima sobre la gente; podrá lograr que trabajen para usted, pero no que le colaboren con gusto; podrá manipular a otros, pero puede tener la certeza de que nunca estará rodeado de personas libres, y no logrará una influencia duradera.

2-Reconocer las necesidades más urgentes de su organización, crear las mejores soluciones y llevarlas a cabo con la mayor eficiencia posible. La disciplina para establecer prioridades y la capacidad para trabajar en dirección a una meta establecida son esenciales para el éxito de un líder, en efecto, son la clave del liderazgo.



*"La cuestión es que acabe la esclavitud,
no que todos seamos cimarrones"*

Oswaldo Payá Sardinas



PROYECTO HEREDIA
LEY DE REENCUENTRO NACIONAL
Y POR EL FIN DE LA DISCRIMINACIÓN
CONTRA LOS CUBANOS EN CUBA

somosliberacion@gmail.com
info@oswaldopaya.org / www.oswaldopaya.org